

Convenio de Colaboración

Promovemos el cumplimiento normativo entre todos los miembros asociados



CONVERSIA
HFL GROUP

La Asociación Profesional de Detectives Privados de España cuenta con un **Convenio de Colaboración** suscrito con Conversia Consulting Group.

Cometido de Conversia

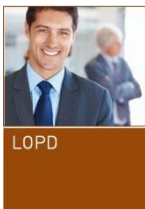
▪ Guiar a nuestros clientes en la adecuación a la legislación vigente para que puedan operar con garantías en un entorno cada vez más regulado.

Servicios de Conversia

▪ Conversia es una empresa con **más de 10 años de experiencia** en el sector, orientada a proporcionar a PYMES, profesionales y todo tipo de entidades **servicios de adaptación a diversas normativas, mediante actuaciones especializadas de consultoría, asesoría jurídica, auditoría y formación.**

▪ Las **más de 35.000 empresas que conforman nuestra cartera de clientes** avalan nuestra solvencia y saben que utilizar los servicios de Conversia significa contar con el soporte y la garantía de un equipo multidisciplinar formado por profesionales realmente especializados.

▪ Las principales leyes de las que proveemos servicios son las siguientes:



✓ De **obligado cumplimiento** para todas las empresas, comercios y profesionales que tengan o realicen tratamiento de datos de carácter personal.



✓ De **obligado cumplimiento** para todas las empresas que lleven a cabo actividades por medios electrónicos y que tengan carácter comercial o persigan un fin económico.



✓ De **obligado cumplimiento** para todas las empresas consideradas como **sujetos obligados** (comerciantes de joyas, arte, loterías y juegos de azar, inmobiliarias, etc.).

Descripción de las Actuaciones del Servicio Integral de Adaptación a la LSSI-CE

- ✓ **Análisis inicial de cumplimiento**
- ✓ **Redacción de la cláusula de información**
- ✓ **Redacción de la política de enlaces**
- ✓ **Redacción de los derechos de propiedad intelectual e industrial**
- ✓ **Cláusula de limitación de responsabilidades**
- ✓ **Redacción de cláusulas LOPD**
- ✓ **Redacción de la cláusula de información sobre jurisdicción y leyes aplicables**
- ✓ **Auditoría anual**



Comercio Electrónico

▪ Si realiza compra y venta de productos o servicios a través de medios electrónicos, tales como Internet, tiene la obligación de mantener a disposición de los usuarios las Condiciones Generales de Contratación, informándole de manera clara, comprensible e inequívoca, antes de iniciar el procedimiento de contratación de los distintos trámites que deben seguirse para celebrar el contrato según la normativa vigente.

✓ **Conversia redactará las condiciones generales de contratación según lo establecido en el art. 23 y siguientes de la LSSI-CE**



Comunicaciones comerciales por vía electrónica

▪ Si envía comunicaciones comerciales por correo electrónico u otro medio análogo: sms, emailing, etc., está obligado a incluir en dichas comunicaciones las cláusulas necesarias para el cumplimiento de la LSSI-CE.

✓ **Conversia redactará las cláusulas necesarias para informar al usuario de la naturaleza de la comunicación y del modo cómo oponerse al tratamiento**

Servicio Certificado

Conversia otorga gratuitamente a su empresa un certificado que acredita el inicio de la prestación de sus servicios de asesoría y el arranque de las actuaciones necesarias para que cumpla con la normativa.

Servicio Asegurado

Conversia dispone de un Seguro de RC que cubre las posibles sanciones a su empresa, por incumplimiento de la normativa, ocasionadas por deficiencias en los términos del servicio del que es responsable Conversia.

Sanciones



El incumplimiento de estas normativas invalida y deslegitima la actividad de las empresas y las expone al riesgo de ser sancionadas con cuantías importantes, dependiendo de la gravedad de la infracción cometida.

LOPD - las sanciones oscilan entre los **900€ y los 600.000€.**

LSSI-CE - las sanciones oscilan entre los **30.000 € y los 600.000 €.**

LPBC - las sanciones oscilan entre los **60.000 €, 1.500.000 € o cuantías mayores en función de la infracción.**

LÍDERES EN SERVICIOS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO PARA PYMES Y PROFESIONALES

EMPRESA COLABORADORA DE



Beneficiarse de unas **ventajosas condiciones en nuestros servicios**

- Adaptación a la LOPD, LSSI-CE, PBC, PPE
- Más de 10 años de experiencia
- 35.000 clientes activos
- 3.900 Convenios de Colaboración con Colegios y Asociaciones

CONVERSIA
HFL GROUP

Tel. 902877192 · info@conversia.es · www.conversia.es

